



## **BREVE SEMBLANZA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA**

ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

### I

El año 1808 fue un año crucial para España, henchido de desconciertos y de sobresaltos al principio y de sublevaciones y de levantamientos en toda la nación más tarde. No era para menos. Cuando los españoles comenzaron a confiar en el regreso del Rey, retenido en Bayona por Bonaparte, la Gaceta de Madrid del día 20 de mayo les dejaba ateridos de esperanza al anunciar su abdicación al Trono, traspasándolo a manos del emperador francés que lo ambicionaba para su hermano José. Pronto comenzaron los brotes de revuelta popular contra tan calamitosa situación nacional que desembocaron en la creación de Juntas provinciales o regionales de defensa para rechazar al ejército francés que, tras el tratado de Fontainebleau, firmado el 27 de octubre de 1807, comenzó a entrar el 30 de noviembre por los Pirineos en número de 100.000 hombres al mando del mariscal Junot con la intención pactada y aparente de ocupar Portugal para repartírselo no con España, como más tarde pudo saberse, sino con Godoy al que correspondería la zona del Algarve; con el príncipe de Etruria, hijo de Carlos IV, que recibiría la parte norte, y con el propio Na-



ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

poleón que se adjudicaría el centro de esa nación. Cuatro meses más tarde, el día 23 de marzo de 1808, día de la exaltación al Trono de Fernando VII tras el de Motín de Aranjuez, entra en Madrid el general Murat al frente de otro contingente de 100.000 soldados, provocando el natural sobresalto de la población.

Fue de esta manera que el pueblo comenzó a alarmarse ante la grave presencia de ejércitos franceses y ante la criminal pasividad de Godoy, pues había permitido, mediante ardidés desleales, que las tropas francesas se introdujeran en España y emprendieran la ocupación de Pamplona, Barcelona, San Sebastián, Pancorbo y Figueras, consintiéndoles cruzar libremente el territorio nacional y establecerse en Madrid; con lo que el prestigio de Carlos IV quedó definitivamente minado. San Sebastián aprovechó esta ocasión, naturalmente coincidente con la situación de desgobierno nacional, para solicitar de inmediato su independencia bajo la tutela de Francia. Godoy llegó a dominar completamente al Rey y a la Reina y a ocupar la dirección total de la nación, llevándola a rendir vasallaje a Francia y a vincularla con las ideas de la Revolución de 1789 mediante compromisos que alentaban las desmedidas ambiciones del mismo Napoleón.

La impericia política de Carlos IV y el amparo y la protección concedidos a su valido, Manuel Godoy, convertido de la nada en árbitro omnipotente del Estado, privaron al rey de todo prestigio. Más aún, al defender éste al favorito contra los ataques del pueblo éstos se dirigieron también contra él. Y es entonces cuando su hijo Fernando, Príncipe de Asturias, de común acuerdo con el embajador francés, consintió de forma indecorosa en ponerse al frente de una conspiración para destronar a su padre, el Rey. Detrás de este inquietante episodio pronto tendrían lugar las penosas claudicaciones de Carlos IV y del Príncipe de Asturias.

Con tan gravísima situación en el entorno nacional se llega al día 2 de mayo de 1808 en que se produce el gran levantamiento popular en Madrid contra las tropas del francés Murat, «abriendo las puertas a la libre manifestación de agravios acu-



mulados» como dice el historiador Federico Suárez. En este glorioso alzamiento, que se tuvo en toda la nación como señal de guerra, el capitán Daoíz, que había puesto a disposición del pueblo el arsenal del Parque de Artillería de Madrid al comprobar que los ejércitos nacionales se hallaban acuartelados y sin órdenes, moriría heroicamente junto con sus compañeros de armas el capitán Velarde y el teniente Ruiz.

El día 3 se producen los fusilamientos de los amotinados en la montaña del Príncipe Pío, fusilamientos que el insigne pintor don Francisco de Goya y Lucientes inmortalizaría en obra maestra con dramática genialidad. En justo desquite por tan despiadadas ejecuciones la ira de la población indefensa ajustició a los prisioneros franceses sirviéndose de hachas. Esta fue la única arma de la pudo disponer en abundancia al inicio de aquella despiadada guerra.

El 25 de mayo Napoleón anuncia su propósito de renovar las instituciones en España, incluida la Monarquía, adecuándolas a la doctrina y principios nacidos de la Revolución Francesa en que la masonería y el liberalismo a ultranza imponían su caprichoso dictamen. De esta manera pone en marcha, ese mismo día, un decreto por el que se hace cargo de la Corona de España, anuncia las bases de la nueva constitución que regiría en nuestra nación y confirma a las autoridades civiles, militares y religiosas en sus puestos. Seguidamente emite una proclama en la que justifica la usurpación del Reino de España en la larga agonía que venía sufriendo como consecuencia de la admitida y reconocida incapacidad de sus gobernantes.

## II

Así las cosas, lo más destacado de esta fase de la guerra se reducía a que Napoleón había dejado transcurrir dos meses desde las renunciaciones de Carlos IV y del Príncipe de Asturias —acaecidas los días 5 y 10 de mayo respectivamente— hasta la entrada del nuevo rey José en Madrid a mediados del mes de julio. En el curso de ese tiempo, en que no hubo gobierno es-



ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

pañol ni francés, los españoles, dado el vacío de poder que se había registrado en el ínterin, aprovecharon para pertrecharse y organizarse contra los franceses al tiempo de defender eficazmente el orden social, los derechos señoriales y los fueros eclesiásticos amenazados por la constitución de Bayona decretada y jurada por el rey usurpador el día 8 de julio de 1808.

El levantamiento del pueblo contra la dominación francesa se extendió por toda España; habiéndose puesto en marcha, como hemos visto, desde los primeros días de mayo de 1808. Pero esta general y feliz participación popular en tan dura y dolorosa coyuntura nacional, inesperada e imprevista en los planes del emperador francés, no desanimó a José Bonaparte ni alteró sus maquinaciones y el día 9 de julio entró en España protegido por varias divisiones del ejército que mandaba su hermano el emperador; divisiones que totalizaban 250.000 hombres deseosos de vengar los reveses que había recibido su ejército. Estos ejércitos, sumados a los que ya se habían asentado en la Península, formaban una imponente máquina de guerra que atenazaba a toda la Península Ibérica. Con tan formidables y contundentes medios el día 25 de ese mismo mes de julio se hizo proclamar solemnemente en Madrid y en Toledo rey de España, y el 26 vio la luz la Constitución de Bayona en la Gaceta de Madrid. Sin embargo, ante el rápido avance de las tropas españolas el rey usurpador se aprestó a abandonar la capital y se trasladó a Miranda de Ebro sin haber conseguido aún que España le reconociera como tal rey.

Al producirse el alzamiento total de la nación contra el invasor no existía en España ningún órgano legítimo que pudiera gobernarla, pues al marchar Fernando VII de Madrid para entrevistarse con Napoleón, el 10 de abril de 1808, había dejado constituida la Junta Suprema Gubernativa del Reino, o Consejo de Regencia, presidida por su tío el Infante don Antonio, más al renunciar Fernando VII en favor de su padre revocó los poderes de ésta. Por otro lado, el Consejo de Estado y el Consejo de Castilla, órganos supremos del gobierno de la Monarquía, habían quedado sometidos a la autoridad de Murat. A todo esto se unía la cautividad del Rey. Y es entonces cuan-



do el pueblo, viéndose sin instituciones de gobierno, se exterioriza, se manifiesta y se revela en todas partes contra el invasor. Puede afirmarse llanamente que con aquella insurrección del pueblo se produjo la subrogación del poder a su favor, asumiendo la soberanía de la nación para ejercerla directamente en nombre de su Rey. De esta forma el pueblo español, por sí mismo o de acuerdo con las autoridades, constituyó en cada provincia o ciudad una Junta Suprema de Gobierno por encima de la cual no existía ninguna autoridad superior. (La Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, con tratamiento de Majestad, al frente de la cual se halló el Conde de Floridablanca con tratamiento de Alteza, se constituyó en Madrid el día 25 de septiembre de 1808 y, por otro lado, las autoridades habían sido hasta entonces partidarias de la claudicación al no disponer de ejército ni de intendencia suficiente para presentar batalla a las fuerzas de Napoleón, ejemplo de lo cual fueron Zaragoza, Valencia y Gerona, las tres únicas grandes ciudades que hicieron frente a los franceses con sus propios y escasos medios, sufriendo las tres los asedios más crueles e inhumanos que se hayan podido conocer).

Demasiado tarde se dio cuenta Napoleón de la imparable reacción de la nación española a la que había querido dominar. Tan fatal y tardía advertencia le llevaría a escribir amargamente en su «Memorial de Santa Elena», refiriéndose a la guerra contra España: «Esa desgraciada guerra me perdió. ...los españoles, en masa, se comportaron como un [único] hombre de honor». En efecto, un aparente paseo militar sobre España había devenido en un tremendo atolladero en el que se vio obligado a emplear varios cuerpos de ejército que le eran necesarios en otras naciones de Europa. Muchos profesionales de la milicia, franceses, ingleses y, a veces, los propios españoles, no han admitido nunca ni han encontrado una explicación técnica al hecho de que gentes mal armadas, sin conocimientos ni experiencia militar alguna hubieran podido hacer fracasar al «genial» emperador obligándole a evacuar nuestra nación. La actitud beligerante de España influyó y complicó de tal manera sus planes que los arrogantes ejércitos franceses





ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

acabaron, a finales de 1813, defendiendo su propia frontera en los Pirineos ante la persecución de que eran objeto por el empuje de las fuerzas coaligadas anglo-españolas. «Napoleón tropezó, por primera vez, con otro pueblo en armas del que había de nacer una máquina de guerra insuperable e irreductible», dice el historiador Carlos Seco Serrano en su ensayo «Nacionalismo Español y nacionalismos periféricos en la Edad Contemporánea». Y así fue.

### III

Entre los lastimosos e irreparables daños que ocasionó la presencia francesa en España es de destacar la interrupción de las comunicaciones con las Provincias de América. Durante el período bélico los buques de guerra franceses interceptaron las vías marítimas para que no hubiera correspondencia con ellas. Tal medida trajo consigo, inevitablemente, la rápida creación de una firme y obstinada situación de levantamiento e insurrección en los virreinos de América, clara consecuencia del descontento alumbrado en aquellas provincias por el desgobernado existente en la nación madre. La presencia de enviados franceses, en su mayoría francmasones formados en la revolución de 1789, que dieron a conocer la renuncia de los Reyes de España y la nueva autoridad del emperador, provocó reacciones adversas y la formación de Juntas de Gobierno similares a las de la Península. Más tarde, con el instrumento de gobierno de aquellas Juntas, comenzarían a emitirse proclamas de disconformidad con la Madre Patria que pronto serían confirmadas por actas de independencia. De tal manera progresó el sentimiento de desamparo patrio, ante la eventualidad de dar por perdida a España a manos de Napoleón, que en 1812, año de la proclamación de la Constitución de Cádiz, algunos territorios americanos gobernados por virreyes ya se habían emancipado. Por su libre determinación, durante la Guerra de la Independencia o bajo el gobierno absolutista de Fernando VII, se declararon independientes las provincias de



Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Guatemala, Panamá, Méjico, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Colombia; al tiempo que los Estados Unidos de América ocupaban militarmente la Florida en 1812 aprovechando la cesación de la autoridad de España y sin más causa ni razón. Más tarde, finalizada la Guerra de la Independencia, los españoles se enterarían de la cesión que mediante tratado secreto había hecho Carlos IV de la Luisiana a Napoleón en 1800; el cual, sin pérdida de tiempo la transfirió en 1803 por diez millones de francos a la gran potencia americana temiendo que ésta se la pudiera arrebatar.

El largo episodio de la guerra de la Independencia fue para España uno de los más aciagos de su historia. Las tropas de Napoleón, lejos de pacificar y consolidar sus conquistas, no tenían otra meta que el saqueo y el pillaje. La codicia, ligada al deshonor y al libertinaje heredados de los salvajes excesos de la Revolución Francesa y trasladada a nuestra nación, les condujo al latrocinio sistemático en museos, edificios públicos, templos, curias episcopales, conventos, monasterios y casas principales. Los saqueos fueron de tal magnitud que horroriza aún ahora pensar en ellos. En poco tiempo España quedó arrasada y sacudida hasta sus cimientos como nunca lo había sido otra nación europea.

Para tener una idea del expolio a que sometieron a España y del lucro que obtuvieron con él diremos que Napoleón creó o fundó el Museo del Louvre con 450 obras de Velázquez, de Goya, del Greco, de Zurbarán, de Murillo y de Ribera. Todas de una calidad excepcional.

Una dolorosa muestra de cuanto afirmamos la tenemos en la desolación material en que quedó España después de su paso por ella de los ejércitos franceses. En obras de arte como esculturas, monumentos, pinturas, manuscritos y tesoros perdimos casi todo. Todo se disipó en sus manos. Todo, sin excepción, nos fue robado. Perdimos las obras más insignes de nuestra historia. Muchas de las cuales perecieron destruidas o maltratadas en la huída. Los edificios clásicos o antiguos, de altísimo valor arquitectónico e histórico, fueron igualmente



ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

dañados o abatidos. Los campos quemados y arrasados como en la época de la dominación agarena y sus gentes impíamente pasadas a fusil y a espada. Los supervivientes, antepasados nuestros, viéronse con invencibles dificultades materiales y espirituales para superar tan terrible desolación y tan inconmensurable tragedia. Tardaron muchos años en sobreponerse y en encontrar el equilibrio natural que todo ser humano ha de mostrar ante la vida: afán, esfuerzo y tesón.

Ni siquiera el mismo Vaticano, cuya protección asumió el Rey Carlos IV hasta su destierro de Bayona, pudo librarse de las terribles calamidades que arrastraba el Corso a su paso. Era tal su desmedido orgullo, tales los delirios venáticos y tal el ansia de poseer los tesoros de sus museos que el día 17 de mayo de 1809, después de ocupar con sus tropas los Estados Pontificios, firmaba un decreto incorporándolos al imperio francés y señalando una renta anual de 2.000.000 de francos al Papa Pío VII, el cual, vejado hasta la saciedad por los generales y mariscales bonapartistas, promulgó una bula de excomunión contra el usurpador. No obstante, Napoleón, al conocer el texto de la bula pontificia, exclamaría: «Las excomuniones del Papa no harán caer los fusiles de las manos de mis soldados». Así, entre los meses de julio y agosto de 1809 Napoleón raptó al Papa Pío VII y lo condujo a Grenoble, la antigua capital del Delfinado, y pasado un tiempo a Savona, capital de la Liguria. En esta última ciudad tuvo lugar una violenta entrevista entre el orgulloso emperador y Pío VII. La tradición afirma que en el transcurso de la misma Napoleón llegó a poner las manos en el rostro del Papa. Este Papa había sido el que en 1804 le consagrara emperador de los franceses, si bien no pudo coronarle puesto que Bonaparte, llevado de su desmedida soberbia, le arrebató de las manos la corona imperial para coronarse a sí mismo.

A principios del año 1814 el mismo Directorio de la Revolución se vio obligado a confinar en la Isla de Elba a aquel megalómano, monstruo visionario, maestro de desmanes e incapaz de gobernar a cualquiera nación que hubiese caído en sus manos.





No omitiremos, por tratarse de un elevado e insigne privilegio, que tanto las tropas como los vecinos que defendieron a aquella Zaragoza militarmente indefendible, en el cruento y memorable segundo asedio que dio comienzo el día 21 de diciembre de 1808 y terminó con la rendición el día 20 de febrero de 1809, llevaron a cabo un hecho destacado y glorioso exponiendo su sangre y sus vidas; hecho que les encumbró a la categoría de héroes nacionales y, consiguientemente, les dejó a las puertas de contarse entre la jerarquía y rango de los ciudadanos nobles. Sólo les faltaba el reconocimiento del Soberano y lo obtuvieron prontamente. En aquellos aciagos días ocupaba esta función la Junta Central Suprema y Gubernativa del Reino e Indias que, afincada en Aranjuez, actuaba de Regente en ausencia del Monarca retenido en Bayona; la cual, después de conocer la extraordinaria defensa que hicieron de Zaragoza, sitiada por el ejército francés durante dos meses, premió el comportamiento heroico y esfuerzo sobrehumano de todos sus defensores, tanto de los naturales como de los que habían arribado en Regimientos y Batallones procedentes de otras provincias de España a ampararla y protegerla, aprobando un Real Decreto en fecha 9 de marzo de 1809 con un bello preámbulo de exaltación patriótica en el que reconociendo sus extraordinarios y heroicos servicios, así como su decidida audacia en el combate y defensa de aquella plaza, concedía a todos sus defensores, cualquiera que hubiera sido su procedencia, empleo o situación, el privilegio de la nobleza personal para ellos y para sus descendientes.

Digamos para terminar que Fernando VII, «el Deseado», atravesó la frontera, de regreso a España, el 23 de febrero de 1814, visitando Gerona, Zaragoza y Valencia; las tres plazas más destacadas en el rechazo del invasor y en las que más daños y sufrimientos experimentaron sus habitantes. Mientras tanto las Cortes de la nación habían comenzado a preparar el Decreto de recibimiento del Rey y de normalización de las instituciones del Estado. En las tres capitales fue recibido con extraordinario entusiasmo, entregándosele en Valencia el 16 de abril el famoso y antiliberal escrito conocido con el nombre de



ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA

«Manifiesto de los Persas». El 13 de Mayo entró en Madrid, siendo recibido con delirantes aclamaciones; sin embargo, no todo el desastre nacional provocado por los franceses habría de finalizar con el regreso del Rey, pues enseguida, ese mismo año, daría comienzo el largo período de discordia interior que duraría hasta 1874 en que el Rey Alfonso XII pondría fin a las Guerras Carlistas.

